

# La Lealtad Navarra

## DIARIO CARLISTA.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

En Pamplona un mes 1 peseta 25 céntimos. trimestre 3,50 pesetas; semestre 6,75 pesetas; un año 12,50 pesetas.

PAGO ADELANTADO.

Núm. suelto 0,05 de Pta. Atrasado 0,15 de id.

### REDACCION ADMINISTRACION E IMPRENTA

CALLE DE TECENDERIAS NÚMERO 33

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

Fuera de Pamplona. Trimestre 4 pesetas; semestre 7,50 pesetas; nueve meses 11 pesetas; un año 14 pesetas. Extranjero seis meses 23 pesetas; un año 45 pesetas.

PAGO ADELANTADO.

### AVISO A QUIEN CORRESPONDA.

El Congreso de los Diputados, con autoridad soberana para interpretar las leyes, como dice Sagasta, acaba de resolver que los Diputados forales de Navarra, pueden ser elegidos válidamente Diputados á Cortes, aun por sus propios distritos.

Carlistas: no echemos en saco roto esta enseñanza.

Liberales: no nos vengais el día de mañana con que eso no es así.

Porque nos habreis cerrado una vez mas los caminos de la legalidad.

Con todas sus consecuencias.

### LA IGNOMINIA DE TUDELA.

### FÓSFOROS SON TRIUNFOS.

Salió al cabo lo que nos figurábamos. Cuando Guelbenzu presentó su candidatura por Tudela siendo diputado foral navarro, llenámonos de asombro en un principio, pensando cómo el bueno de Guelbenzu, á pesar de ser navarro y tratante en fósforos, guardaba tan poco en el cerebro que no tenía memoria para acordarse del real decreto de 1871, ni inteligencia para comprender que estaba en un caso de incapacidad al grantee.

Ese señor —decíamos— debe llegar al grado máximo de la tontería ó de la extravagancia si, sabiendo que no la puede ser diputado á Cortes, tiene la extraña manía de preparar una elección, con sus gastos y disgustos consiguientes, por el mero capricho de darse aires y rumbo de candidato platónico, especie nueva y desconocida en la fauna parlamentaria.

Pero en realidad de verdad no hay seres más listos que aquellos que ante el mundo exageran su tontería.

Y Guelbenzu era uno de esos. Lejos de tirar piedras á su tejado, si se hizo el tonto bien pudo ser para meterse en casa.

Por eso al momento lo comprendimos todo. Guelbenzu, incapacitado, presentó su candidatura por Tudela en la seguridad de que no lo incapacitarían las Cortes. Y antes de dar el primer paso en la lucha electoral tenía Guelbenzu el acta y el placet de Sagasta en el bolsillo. ¡Vaya si lo tenía! ¡Bonito es el señor diputado fosfórico para no hacer las cosas bien, y bonito es el señor Sagasta para pararse en leyes ni en peliflos!

¡Leyes y decretos á él! ¡Buena es esa! ¡Acataba el señor Sagasta las leyes en 1866, cuando andaba por los cuarteles sublevando los sargentos? ¡Y qué? Las leyes de 1893 ¿valen, por ventura, algo más, significan al-

go más que las de la época de Isabel I?

Todo lo contrario. Sagasta se va haciendo viejo, y como á todos los viejos le viene pintiparado el refrán: Cuanto más viejo, más vellojo.

¡Sí, más pellejo político; pero más astuto para arreglar las cosas en honra y provecho del liberalismo fusionista. ¿Cómo? ¿No había de tener Navarra, una region tan importante como Navarra, ni un solo diputado liberal de su partido? Era preciso buscarlo á todo trance. Y puesto que no era probable sacar á Echeverría por Estella, ni sacar á Badaran por Pamplona, ni dejar sin distritos á Gurra y Los-Arcos, era indispensable presentar la batalla en el distrito de Tudela.

Pero Tudela es carlista, y el legítimo ascendiente que tiene allí nuestro querido amigo el señor Castillo Piñeyro no consentía un contrincante cualquiera. Había que pensar en Guelbenzu, había que echar sobre los electores navarros de Tudela todo el enorme peso que allí tiene un diputado foral y un ricacho cerillero, había que abrir una sima muy honda, muy honda para enterrar la ley por si daba gritos...

*Et factum est ita.* El diputado foral fué candidato, y el candidato diputado, y la sima honda abierta, y la ley echada en la sima. ¡Se salvó la patria!

Pero ¡con qué ignominia, santo cielo! Nada es, nada significa que el Congreso hiciese el sábado la excepción odiosa de tirar por tierra el dictamen de la Comisión y sacar triunfante un voto particular tan extraordinario y tan cínicamente injusto, nada es eso ante el escándalo que dieron á Madrid, que dieron á España entera los diputados de la mayoría.

¡Qué escándalo y qué vergüenza! Nuestro querido compañero exclamaba allí, con voz de trueno: «Esa mayoría queda desde hoy incapacitada para hacer las leyes.» La mayoría se impacientó, se sintió herida; pero el apóstrofe era muy dulce aun. Necesitaba haber dicho más, mucho más y mucho más duro, y todavía se habría quedado corto. Porque esa mayoría quedó incapacitada para fiscalizar los actos de los tribunales de justicia, para juzgar ni vituperar á los delincuentes mismos, para tirar piedras á nadie por infractor de las leyes que seá.

¡Si el sábado hubieran estado oyendo y presenciando aquello todos los jueces y magistrados de la Península! Es el Congreso el más alto tribunal

de la nación, y de lo alto debe descender el ejemplo para los pequeños. Las resoluciones del Congreso, que para el resto de los españoles son leyes, deben ir revestidas de la suprema majestad de la justicia. Allí dicen que se traduce la voluntad nacional, se encarna la opinión pública y hierve bulliciosa la soberana fuente del derecho.

Allí.

¡Y si los jueces presenciaran lo que se hace allí! ¡Si hubieran visto al presidente del Consejo de ministros llamar en auxilio de Guelbenzu á la mayoría! Seguramente entonces, ó habrían necesitado contener dentro del alma la indignación de la conciencia herida, ó habrían echado mano instintivamente á sus bastones de mando, y llamado, instintivamente también, á sus alguaciles para que llevasen á la cárcel al que se atrevía á influir en el ánimo de los sentenciadores de un pleito.

O quizá algunos, los menos, habrían vuelto á sus Juzgados y á sus Salas haciéndose cruces y diciendo: ¡Bah! Me extrañaba yo alguna vez de ciertas recomendaciones políticas de los ministerios. ¡Ancha Castilla!

La justicia, según lo que acabo de ver, debe consistir en servir á los amigos, y la interpretación de las leyes se debe hacer siempre de modo que no perjudique al partido en que se milita...

Pero el escándalo de las Cortes hubiese resultado sin comparación más grave si la sesión del sábado se hubiera celebrado en el patio de la Cárcel Modelo, ó todos los rateros ó presidarios de Madrid la hubieran presenciado en las tribunas.

¿Qué es esto?—habría dicho entonces el auditorio. Si para tan poco sirven las leyes, ¿no es el Código otra ley? ¿Pues por qué se nos castiga á nosotros por haber interpretado á nuestro modo ese Código? ¿Por qué?

La legislación de ahora es por lo visto como la doctrina de Pitágoras, ó las mitologías egipcias y helénicas. Tiene su razón *esotérica* y su parte *exotérica*, la una para los iniciados, la otra para el vulgo, para el pueblo, para los tontos.—Pues bien: ¡nosotros somos también iniciados!...

De todos modos no importa. Allá se las haya el señor Sagasta con su Guelbenzu, con su mayoría y con sus leyes. Los carlistas estamos satisfechos. Sabemos que Tudela es carlista, y que á pesar de todo, su diputado el señor Castillo Piñeyro obtuvo anteayer el mayor de los triunfos, un triunfo reconocido por la Comisión, por las mi-

norias y hasta por la mayoría misma, que votó en contra. Y hemos visto que un diputado carlista, el de Estella, que ha labado por primera vez en el Congreso, alcanzó para sí un nombre de primera fila, para la comunión carlista un derecho innegable á la consideración y al respeto de todos.

Eso nos basta. Que actas como la que se lleva Guelbenzu y apoya Sagasta, tenemos aun la suficiente dignidad y vergüenza para tirarlas por la ventana.

*Ineas.*

(El Correo Español.)

### CARTA DE MADRID.

Madrid 9 de Mayo de 1893.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Con motivo de los rumores que han circulado estos días sobre el intento de celebrar una manifestación republicana contra el proyecto de apazamiento de las elecciones, hoy se adoptaron enérgicas medidas para impedir que se altere el orden público.

Al efecto, la guardia civil está sobre las armas; se han reforzado los retenes, especialmente en la Presidencia del Consejo y ministerios de la Guerra y Gobernación; y por último, en los alrededores del Congreso hay colocadas parejas de la ronda secreta, así como otras de la guardia civil dentro del edificio, aunque en el cuerpo de guardia.

No es de creer que ocurra nada, pues se espera mucho de la sensatez del vecindario.

En la sesión del Congreso usaron de la palabra los señores Pedregal y Ezquerdo, en tonos demasiado violentos, lo que obligó al presidente á llamarles repetidas veces al orden.

Sobre la mesa de la Cámara se encuentra ya el dictamen favorable al asunto del aplazamiento.

El señor González contestó á los discursos de los expresados oradores en tonos templados y poco satisfactorios para las minorías.

Aunque los ministeriales siguen desmintiendo los rumores de crisis, en el salcn de conferencias del Congreso se aseguraba que el señor Montero Ríos insiste en alejarse del gabinete á las elecciones municipales llegadas á aplazarse por decreto.

Lo propio se dice del general Lopez Dominguez, á pesar del *mentis enérgico* que lanzan sus íntimos amigos.

A la hora anunciada se reunió la minoría carlista para acordar oponerse al aplazamiento de las elecciones.

En la reunión de secciones para el nombramiento de comisiones ocurrieron varios incidentes dignos de mejor suerte.

Los señores Lopez Muñoz y Sandin, candidatos del gobierno, fueron derrotados en la sección sexta por los señores Sagasta (D. Bernardo) y Ruiz Martínez.

Por consecuencia de lo ocurrido en otra sección se suscitó un altercado que tal vez termine en un lance y de cuyo resultado doy cuenta en otro lugar.

Las impresiones son favorables para ambos personajes.

A las tres de la tarde ha salido el señor León y Castillo para Francia.

El presidente del Congreso obsequia

pe odistas que asisten á la tri- un espléndido lunch. La Cámara combatió el general Bregua la division territorial. Olarito.

Estella 9 Mayo 1893.

Jr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Muy señor mio y amigo. No es posible formarse idea del entusiasmo despertado en esta ciudad por el discurso inaugural en el Congreso, del incomparable adalid, elocuentísimo orador y dignísimo representante en Cortes de este distrito D. Juan Vazquez Mella.

Razon fundada tenia el gobierno liberal al manejar toda clase de armas licitas ó ilícitas para evitar la aprobacion de su acta; tarea en que inconscientemente unos, y por apasionamientos pueriles otros, han prestado valioso aunque frustrado apoyo á aquel, que indudablemente veia avicinarse un Pelayo de la literatura que empezando su campaña en las altas cumbres donde se fabrican las leyes, derribase con su lógica contundente y argumentacion sin réplica, los aparatosos y huecos muros con que defiende el liberalismo los gérmenes de su herética doctrina imponiendo su voluntad absoluta, por el medio racional de las mayorías.

De enhorabuena está el distrito de Estella y la comunión carlista en general al haber coloco en su carrera de triunfo jalon tan estimable y distinguido que promete responder á maravilla á las aspiraciones de este bendito suelo en que á despecho de unos pocos crece lozana la vieja tradicion que empieza en la Cruz del Redentor, y terminará cuando el mundo concluya la misión que El mismo le trazara; y de todos los rostros se escapan destellos de entusiasmo que aseguran triunfos y victorias para los hijos de la iglesia católica y soldados sumisos de su Creador como somos los carlistas españoles.

Alguna compensacion habia de otorgarse á tanto sacrificio hecho por la defensa perenne de tan santos fines y no es pequeña la que Dios nos concede con la satisfaccion de tener tan excelente representante.

El Círculo se ha convertido en un centro concurrido de animosos correligionarios que celebran á porfia la coaquista imponderable que su esfuerzo viril y profundas convicciones lograron de sus pertinaces adversarios; pero en el fondo, mirando á través de ciertas pequeñeces, la máxima parte de la localidad, muchos, que por las circunstancias no votaron al señor Mella, aplauden en su interior las victorias que proporciona y proporcionará al carlismo; por que lo cierto es, que salvas raras excepciones, esta ciudad es carlista, y carlista de profundas convicciones; y aun los no-carlistos, tambien se alegran de aquellos triunfos, y se explica, porque de los pocos que aquí se reúnen en un centro que creó la iniciativa de un socio cuyas aptitudes de constancia corren parejas con su inexplicable anticarlismo, algunos de ellos son buenos carlistas que han suspendido llamarse así, primero, porque buenos creyentes, tragarón sin obstáculo todas las ruedas de molino que quiso meterles El Siglo Futuro en los tiempos del conciliábulo de Burgos, y despues, por el malicio amor propio que tantas almas lleva al infierno; pero hay en ellos germen carlista, y al cabo de los años mil, marchan las aguas por donde solian ir.

Veo que me extendo demasiado y dispense usted señor Director. Hasta otra, su afectísimo El Correspondiente.

El mercado de vinos.

Nos escriben de Cete con fecha 6 del corriente mes:

«Sigue la calma en este mercado de vinos, y puede decirse que son muy pequeñas y de escasa importancia las ventas que se realizan. Los precios, sin embargo, son más fijos que nunca, y los detentores tienen ganas de tratar, pues empiezan á temer que, á consecuencia de los calores, ciertos vinos de clase inferior se vuelvan agrios; pero los compradores no se deciden más que cuando tienen verdadera necesidad y para atender sus compromisos perentorios.

De Burdeos tenemos noticias parecidas, y á consecuencia de la inseguridad respecto á lo que puede suceder con los tratados de comercio y régimen de bebidas, no se hacen grandes operaciones. En general; los negociantes al por mayor no se deciden á proveerse como lo hacían antes, máxime viendo que aquí se presenta bien la próxima cosecha, y se sabe que en

nuestra nacion ofrecen tambien el mejor aspecto los viñedos. Los blancos se venden siempre, y á precios relativamente sostenidos:

Las cotizaciones para ambas clases son, poco más ó menos, las siguientes: Alicante, de 14° á 270 á 290 francos la tonelada ó 905 litros. Los de Aragon, de 14° á 292 francos, y de 14° á 15°, de 300 á 315; Rioja, de 10° á 11°, de 220 á 250 francos; Valencias, de 12°, de 250 á 280 francos; Navarra, de 13°, de 230 á 280 francos; Cervera, de 15°, de 200 á 210 francos: blancos, de Huelva y la Mancha, de 280 á 310 francos.

En Paris-Cercy están muy encalmados los negocios, y la pequeña animacion que se inició últimamente no ha seguido su curso. Llega siempre regular cantidad de vino de Ruan, pero en general sirve solo para alimentar los entrepots; y si se llega á colocar alguna que otra partida es casi siempre en detrimento del vendedor, pues las cotizaciones son excesivamente flojas y como sigue: vinos blancos de Huelva, la Mancha y Valencia, de 11° á 14°, de 30 á 35 francos hectolitro. Rojos, de Aragon y Huesca, de 13° á 14°, de 32 á 37 francos. Rioja, de 12° á 14°, de 24 á 29 francos. Alicante, de 14°, de 32 á 36 francos. Valencias, de 11° á 13°, de 26 á 30 francos. Cataluña, de 11° á 12°, de 24 á 26. Benicarló, de 13°, de 28 á 32; Priorato, de 14°, de 31 á 37. Navarra, de 13° á 14°, de 30 á 33 francos hectolitro.

Desde el 16 del pasado Abril al 30 inclusive han entrado por este puerto, procedentes de España, 31.252 hectolitros de vino, de los cuales 29.653 han devengado derechos de aduana.

Los demás países, durante el mismo periodo de tiempo, han enviado 9.646 hectolitros.

Nuestra exportacion total á Cete durante el citado mes ha sido de 67.428 hectolitros.

En Abril del año 91, cuando las antiguas tarfas, enviamos aquí 248.733 hectolitros; no habíamos del 92, pues ya se sabe que en dicha época fué nula nuestra exportacion.

«El Semanario de Figueras.»

El Boletín Oficial Eclesiástico de Barcelona inserta el documento por el que el Prelado de Gerona condena varios artículos del periódico nocealista «Semanario de Figueras». A continuación se lee lo siguiente:

«Aceptando, como aceptamos, las razones en que funda el anterior decreto Nuestro Venerable Hermano, no solo nos adherimos á la condenacion que de los artículos publicados por el «Semanario de Figueras» se ha servido dictar en uso de su Autoridad ordinaria, sino que la hacemos nuestra en todas sus partes, prohibiendo á nuestros amados diocesanos la lectura de los indicados artículos publicados en los números 375, 316 y 377 de dicho «Semanario de Figueras», y su reproduccion en los diarios y periódicos que se publican en este Obispado, ó en cualquier otra forma.

Barcelona 4 de Mayo de 1893.

Jaime, Obispo de Barcelona.»

Los terremotos en Zante.

De una carta de Atanas que publica un periódico francés, tomamos los siguientes interesantes párrafos:

«Los terremotos en Zante no cesan. Se han contado por lo menos treinta trepidaciones en tres dias, y cada una de ellas va seguida de llantos, gritos y lamentaciones de millares de personas en cuyos rostros se ve dibujado el espanto, creyendo oír á cada instante la trompeta apocalíptica.

De todas partes llegan dolorosos detalles de los efectos producidos por los terremotos. Dos grandes pueblos, Bonnatto y Gaitanos, han quedado completamente destruidos, y en ellos es donde hubo mayor número de víctimas.

El número de muertos no baja de 50; el de los heridos, la mayor parte de los cuales no sobrevivirán probablemente á sus heridas, es tres á cuatro veces mayor.

Un testigo ocular describe en los siguientes términos una de las más violentas sacudidas que se sintieron:

«Apenas acababa yo de cerrar los ojos, cuando comenzó la terrible danza. Los perros ladraban; el suelo gemía; con las paredes del teatro, cerca del cual me habia yo refugiado, y se derrumbaba con estrépito.

Hubo un momento en que creí que íbamos á perecer todos; que la vida iba á desaparecer; que el caos se abría ante mis pies, y por encima de mi cabeza.

Despida la primera impresion, me lancé á la calle; las tejas no cesaban de caer de los tejados de las casas, ya medio arruinadas; empezaba á soplar un viento frio; y los perros no cesaban de aullar.

De todos los rincones surgian, como fantasmas, desgraciados, con las facciones alteradas por el espanto y el sufrimiento, sin atreverse á decir una palabra, porque no tenían ni fuerzas para hablar, y parecia como que esperaban el fin de todo: nuevos desastres, nuevas ruinas.

«El suelo aun temblaba bajo nuestros pies, y sentiamos escalofrios, como si nos los produjera una corriente eléctrica de gran intensidad.

«Se ha observado tambien que la mar se encrespaba á cada sacudida, y que olas enormes iban á estrellarse con estrépito contra la playa.»

AYUNTAMIENTO.

Sesion del día 10 de Mayo de 1893.

Presidencia de D. Alberto Llorredo. Dió principio á las cinco menos cuarto con la lectura del acta del anterior que fué aprobada.

Asimismo fueron aprobadas las cuentas de la semana.

D. Anastasio Echeverría pide autorizacion para abrir en el mercado una taberna con objeto de exponer en la misma cosas de cordero.

A Fomento para resolucion D. Lorenzo Payada solicita se le haga la rebaja que se cree justa, de las 1950 pesetas que se le exigen por la nieve que recogió de la via pública para almacenarla.

A Hacienda para informe. Dase cuenta de una comunicacion de la excelentísima Diputacion en la que manifiesta vea el ayuntamiento si procede modificarse la clasificacion del soldado del replazo de 1892 Santos A sa y Cabolevilla.

Al regidor síndico para que emita dictámen. Terminado el despacho ordinario el concejal señor Bueno pregunta si se ha recibido el permiso necesario para que el señor Lidon practique los trabajos necesarios para el proyecto de saneamiento del rio Arga, cuyo permiso habia de solicitarse de la autoridad militar segun acordó el ayuntamiento en sesion anterior.

Contesta el señor alcalde que se ha hecho y la peticion de que habla el señor Bueno.

El señor presidente dice que hoy ha terminado el plazo de admision de peticiones para la subasta de las obras de conduccion de las aguas de Arteta á esta capital, sin que se haya hecho ninguna proposicion, y emite su opinion de que estude la comision respectiva el asunto y vea la mejor forma de darle solucion.

El señor Martin dice que este negocio se prolonga demasiado y habia necesidad de resolverlo inmediatamente.

El señor Olaso dice que le parece oportuno que el asunto vuelva á la comision.

Se acuerda que el repetido asunto vuelva á la comision de Fomento, y á peticion de señor Vidaurte, que se dé á los concejales una nota del acuerdo que recaiga.

Y se levantó la sesion á las cinco.

SUCESOS.

Terminados ya algunos trabajos que se habia ejecutando el arquitecto municipal en los materiales existentes en las obras del Palacio de Justicia y que eran necesarios para anunciar la subasta de dichas obras, el mencionado arquitecto se ocupa sin levantar mano en la confeccion del pliego de condiciones que ha de servir de base á la mencionada subasta.

La subasta de las fincas de mayor cuantía número 375 y 1653 anunciada en el Boletín Oficial del 21 de Abril último para el 28 del actual se ha prorrogado hasta el 30 del mismo á las doce del medio dia.

Dicha subasta tendrá lugar en Aiz, Tafalla, Pamplona y Madrid.

Audiencia.

Señalamiento para mañana. Juicio oral en causa procedente del juzgado de instruccion de esta capital contra Pedro Juanena y dos sujetos más por el delito de falso testimonio. Defenderán á los procesados los letrados señores Mata y Oaca y Lizarraga, siendo procuradores los señores Perez y Velasco.

En el lugar de Echarrri (valle de Larraun) se verificará el 21 del actual la subasta de mil cargas de carbon de haya elaborado en el monte comunal del mismo y parage denominado «Marsorchiqui.»

El importante órgano que el señor Guelbenzu tiene cerca de sus fósforos, se desdenna hacerse cargo del magnífico artículo publicado por nuestro querido compañero El Correo Español, que hay reproducimos.

Le parecerá poca cosa. Al lado de «El Diario de Avisos»...

Ha sido nombrada maestra interina de Cizur menor doña Juana Rodriguez.

En poder del alcalde de Aria existe una yegua y un caballo á disposicion de su dueño.

Ayer, en el tren correo de Madrid, llegó á esta capital la notabla compañía que dirige el eminente actor don Emilio Mario y que empezó sus trabajos en el teatro principal anoche.

En el mismo tren llegó la cuadrilla de toreros contratada por «La Taurina» para la corrida de toros que se ha de celebrar esta tarde.

Al regresar en la mañana del 8 del actual los vecinos de Diecastille en procesion de la er-

mita de San Isidro, fué herido por uno de los proyectiles de las salvas que tiraban, Casareo Boloque, Petronilo Lacalle, el cual se dió á la fuga y hasta la fecha se ignora su paradero.

Por la guardia civil de Mendavia han sido detenidos y puestos á disposicion del juzgado competente, cuatro mozos vatos que se entretenian en tirar piedras á los hilos de la linea telegráfica de dicha villa y que rompieron un aislador.

La guardia civil de Allo ha capturado á dos sujetos que dias atrás robaron un caballo al pastor Lorenzo Reoaldo.

En el acto de la detencion les fué ocupada una pistola y 4,45 pesetas.

La Junta económica del parque de artilleria de esta plaza anuncia la subasta de varios materiales y efectos de deshecho.

Se encuentra vacante la escuela mixta de Murillo el Cuende.

Teatro principal.

Funcion para hoy jueves. Dxtreno de la comedia en tres actos y en verso titulada: «La Estrella de los Salones».

A las nueve menos cuarto.

Ayer tomó posesion del cargo de corredor de comercio en esta plaza nuestro particular amigo D. Antonio Garcia Peña.

Le deseamos buenos negocios.

Por la comision respectiva del ayuntamiento de esta capital se ha solicitado del gobernador militar de la plaza el permiso acordado para que el arquitecto señor Lidon practique ciertos trabajos referentes al proyecto de saneamiento del rio Arga, cuyos trabajos se han de ejecutar dentro de la zona fortificada.

Por la secretaria del instituto provincial se hace saber que los alumnos de enseñanza oficial, privada y doméstica deberán verificar el pago de los derechos académicos, en papel de pagos del Estado, durante el corriente mes en la expresada secretaria.

No pueden ser admitidos á los exámenes ordinarios de Junio ni á los extraordinarios de Setiembre los alumnos que no paguen los repetidos derechos dentro del mes de Mayo actual.

Ha sido encontrado muerto en su habitacion, por disparo de arma de fuego, el vecino de Azcoña Aniceto Gonzalez Bagoalano, en ocasion de hallarse solo en la casa, habiéndose inyectado el jugo de una pistola del sistema Lafucbeux de 15 milímetros de calibre recientemente disparada y que fué hallada cerca del cadáver.

Se supone que el autor del hecho sea un cañudo del pueblo, que se ha ausentado del pueblo.

Por un error involuntario apareció en nuestro número de ayer y en la suscripcion en favor del presbítero D. Alejo Larion la suma de 1.598,95 pesetas, siendo así que lo recaudado hasta hoy asciende á 1.668,45 pesetas.

El día 23 del actual se verificará en la Casa Consistorial del concejo de Góñi la subasta de la leña de haya necesaria para elaborar 10.000 cargas de carbon.

En Gascue tendrá lugar el día 25 del corriente la subasta de 1.225 árboles de haya dividida en tres lotes.

En la mañana de ayer se produjo un pequeño incendio en la chimenea de una casa de la calle de Tejeria, propiedad del señor Olanzarres.

En pocos momentos fué sofocado el fuego sin que hubiera desgracias personales.

El alguacil municipal conserje de la plaza del Mercado ha conducido al depósito municipal á una mujer por hurtarle á otra veintinueve pesetas y algunas céntimos y el parte al juzgado correspondiente.

Los gastos de la comision del ayuntamiento que fué á Madrid á gestionar los asuntos del p. l. o de justicia y capitania general asciende á 2.262 pesetas.

No se ha presentado solicitud alguna para la subasta de traida de aguas de Arteta cuyo plazo venció ayer á las cuatro de la tarde.

Por los guardas de campo ha sido denunciado un vecino de esta ciudad por haber dejado abandonada en una vauca una heredad sembrada de trigo en términos de Sandocelay y se ha mandado tasar el daño.

Tenemos entendido que en la novillada de hoy se lidiarán cuatro reses en lugar de tres que se habia anunciado.

En Zaragoza se trata de erigir un mansión en la que debieran ser trasladados los restos de la heroína Agustina de Aragon.

Dícese que este mansión hará pendant con el edificio al general Bas.

Dicen de Valencia que el día 8 contrahecho matrimonio el preso Fermín Francisco Perregria Randon con la jóven á quien en una de las noches de la pasada feria de Agosto, y arrebatado por los celos infundados, le infirió una grave herida en la garganta.

El proceso hace poco tiempo fué visto en el juzgado, que al procesado condenó, segun decimos, á seis años de presidio.

Los casó el capellan de la cárcel.

En la villa de Gracia (Barcelona) ha ocurrido un cómico suceso.

Debía efectuarse por la mañana un matrimonio en la iglesia parroquial de San Juan, y como quiera que la novia llegó con su acompañamiento un cuarto

de hora... Audi... Ayer se... Anzania y... lesiones... D. Ulpian... sustitucion... rollo, on... segun... seneca y... prevent... armas de... lidad, alo... trat desp... Dias de... mento... ciedo y... lo, debid... car, y en... s o tim... en los circ... Código pa... Dorem... Los E... andamen... n Mar... olivares u... bol, conve... ses los de... que real... El botá... mentalme... fista que... gono á lo... El m... los viñed... Alerta... Las... rios rar... demsidad... el 28 de... completo... 8 del acto... Los pu... Chabeni... sus cosech... Del lad... s han a... árboles fr... Se tem... meados d... ha sufrid... en el esp... Santo... Jernonist... En La... misa sol... EN SA... pondrá S... se solm... A las c... A las t... EN SA... EN SA... krela, m... vena de... A las t... A las s... con lectu... Santo Ro... EN SA... de de la... EN SA... de la hor... Santo... EN SA... pondrá S... á las och... EN S... tercio, m... vena de... A las

AVISO AL PUBLICO

Desde el dia de hoy se abre al publico el establecimiento de despacho de gaseosas y cervezas como tambien otros refrescos que la epoca lo requiere.

Como son: zarza, grosella, frambuesa, horchata, etc., etc.

Habiendo montado mi fabrica con todos los adelantos mas modernos y habiendola dejado a la altura de las mejores...

Por una id. de id. pequeñas de id. id., 8 id. Por una id. de id. de gaseosas, 1,50 id.

Envases dejando en depósito. Por el caso de cada botella grande de cerveza, 40 céntimos.

Además, se previene que siempre tengo disponible en almacén para mis clientes un millar de botellas llenas para poder servir los pedidos que se hagan con urgencia.

Entre otras de las mejoras que he introducido en mi fabrica, ha sido una de ellas la adquisicion de un filtro para la fabricacion de gaseosa y agua de Seltz que atraviesa ocho capas, purificando de este modo de una manera notable dichos líquidos.

ESTEBAN SAN ROMAN

Espoz y Mina, 7,

PAMPLONA.

5-8 a

Por 2 duros cama de hierro,

Muebles, espejos superiores, lavadores etc. etc. Gorgones a medida.

Venta a plazos por semanas, quincenas y meses.

MERCADERES, 23.

junto a la loteria del Sr. Rodriguez.

LA PERLA INDUSTRIAL.

Precios fijos.

A CAMBIAR EL ORO

Casiano Diaz, abona precios elevados por el oro de todas clases.

Plata lisa y cupones tomamos en condiciones ventajosas.

Zapateria, 17.—Pamplona.

Dinero y fincas.

Se desean imponer 8.000 pesetas sobre buenas fincas rústicas y radicantes en las inmediaciones de Pamplona.

Tambien se desean vender una ó mas fincas rústicas y buenas, próximas a Puente la Reina.

Para detalles, entendersos con el que suscriba; San Anton, 64, 2.º Pamplona.

Benito Bustince. 2-4 a



Agencia de vapores-correos

Y VAPORES RAPIDOS,

Cinco salidas mensuales del puerto de Burdeos a Montevideo y Buenos-Aires y á todos los puertos de América á precios sumamente baratos.

Para más informes dirigirse á Antonio Iriarte de Tolosa (Guipúzcoa), único representante de D. Antonio Iruzu de Buenos-Aires.

M. Rubio

CIRUJANO DENTISTA.

Constitucion 49, 3.º

Teléfono 120.

¿NO HAY QUE DUDAR!

Para vinos puros y buenos los de los señores ceccheros de Corella Campos y Compañia.

Almacén al por mayor y menor calle San Loran- zo 15. 5-8

Primera comunión.

Acaba de recibirs: un elegante y variado surtido en devocionarios propios para esa dia, así como recuerdos y targetas para regalos, lo mismo que en artículos de piel y objetos de escritorio, todo última novedad.

Casildo Iriarte, San Nicolás, 4.

L. DUTOR

Cirujano dentista.

Siempre garantiza la perfecta pronunciacion masticacion con sus dentaduras artificiales. Núm. 8. P. Iaza del Castillo núm. 8.

A las Asociaciones de Hijas DE MARIA

Magníficas patentes litografiadas á tres tintas. Nuevo modelo, gran tamaño. Se venden en la litografía de Cumia, Tecenderias, 33, y en la libreria de Aramburu.

LA PREVISION.

Primera com. 2500 pesetas de cuota exclusiva- mente á Seguros de vida y de enfermedad. Domi- cilio en Barcelona; capital de 5.000.000 de pesetas.

Inspector Sebastián Gascón y Egúzquiza, Za- pateria, 35, 2.º, Pamplona.

Imp. de J. Donato Camia, Tecenderias, 33.

Fábulas de las comadres.

Ha aparecido en las aguas del Guadalquivir el niño que desapareció hace unos dias.

El cadáver no ofrecia señales de violencia. Caen, pues, por su base los cuentos inventados por la imaginacion del vulgo sevillano.

Palmo á palmo.

Los diputados republicanos se han comprometido á hablar en el Congreso cuatro horas cada uno para que no pueda ser aprobado el proyecto del aplazamiento de las elecciones y obligar al gobierno á que lo haga por decreto.

Por falsificar el censo.

Han sido procesados el ex-presidente de la Diputacion madrileña señor Pérez de Soto y 20 alcaldes de barrio, por falsificacion del censo electoral.

Reformas.

Por las reformas del ministerio de Gracia y Justicia subsistirán las actuales audiencias territoriales, pero estas se dividirán en distritos compuestos de cuatro juzgados cada uno.

Anuncios preferentes

Hay hechas siempre

PARA LA VENTA

3.000 CAMISAS PLANCHADAS,

con las pecheras bordadas, pliegues y lisas, blancas y color, para caballero y niño, en distintas formas de cuellos, todos de última novedad.

400 docenas de corbatas, en más de 30 modelos nuevos, desde 60 céntimos de peseta hasta lo más superior.

Última novedad en fajas de SURA, cinturones de seda y de baqueta, para señora y caballero.

Clases superiores en cuellos, puños, pecheras bordadas y pliegues, pañoleria de encaje de seda, batista de seda, SURA bordado, seda china, batista de hilo y algodón.

Franjelas y telas especiales en hilo y algodón, blanco y color, para la confeccion de camisas de caballero.

Completo surtido en camisetas, calzoncillos, calcetines, medias y toda clase de géneros de punto, en lana, hilo y algodón.

Camisas abullonadas y de pliegues, en satén, batén, batista y tiel.

Grandes existencias en camisas, pantalones, enaguas, camisas de hilo y algodón para señore.

Se confeccionan sobre medida, camisas y calzoncillos.

Gametas y botanillos de todos los sistemas.

Se hacen arreglos en camisas de caballero.

SE COMPRA

oro, plata, platino, galones, moneda lisa y toda clase de alhajas.

LA PERFECCION

Camiseria de Lecumberri,

Zapateria, 15.—PAMPLONA.

Persianas superiores

ECONOMICAS.

Tenemos surtido completo con variacion de colores.

Papeles pintados para habitaciones desde 30 céntimos de peseta roll hasta cinco pesetas, procedentes de Paris, Londres, Berlin, Viena y Madrid. Última novedad y buen gusto.

Gran surtido de cromos, estampas, molduras doradas, librerías negras con filetes oro no las hay en Pamplona tan buenas ni tan arregladas, lunas de espejo sueltas, para los ebauistas hay chapas de nogal y caoba por paquetes de 50 chapas á precios muy arreglados y por sueltas hay de 4, 5 y 6 reales una y hay tambien molduras de nogal para muebles.

Antonio Astruc, Mayor 56, tienda.

SIEMPRE

camas á 10 pesetas y con jergon de muelles y malla doble inglesa á 23. Buenos muebles, bonitas camas inglesas de hierro y latón y baratos espejos en

LA GRAN BRETAÑA

Mayor 14 Pamplona.

R. Querol Ayala.

5-15

Crédito Navarro.

Desde el dia 12 del actual se pagarán por esta Sociedad los cupones de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, y de los del 4 por 100 perpetuo exterior depositados en sus Cajas, correspondientes al vencimiento de primero de Julio próximo, pudiendo los interesados pasar á recoger las circulares de la fecha.

Pamplona 10 de Mayo de 1893.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, Leocadio Echarte, secretario.

ca una intrelacion que presenta á la mesa.

El señor presidente suspende la sesion para que el Congreso pase á reunirse en secciones y despues se lea la proposicion,

Los republicanos piden que se lea antes y protestan de esto.

El presidente en vista del gran tumulto que se promueve se levanta y suspende la sesion.

Se reanuda á las cinco y se dió cuenta del resultado de las secciones.

Se da lectura de la proposicion incidental de la minoria republicana en la cual se pide que el Congreso declare que ha visto con desagrado la declaracion consignada por el ministro de la Gobernacion acerca de que está falsificado el censo electoral y que ha servido de base para las actuales cortes.

Combate tambien el señor Pedregal que no se haya leído en seguida la proposicion incidental.

El señor presidente dice al señor Pedregal que ha incurrido en un error puesto que las proposiciones se dejan para despues de haberse entrado en la órden del dia.

Terminado este incidente usa de la palabra el señor Pedregal para apoyar la proposicion.

Dice que en vista de las declaraciones del señor ministro de la Gobernacion de falsificacion del censo como la autoridad judicial no ha dictado un fallo en tan delicado asunto, y que presenta la proposicion para que no se suponga que la minoria republicana se ha valido de amañios para poder estar representada en las actuales Cortes.

El ministro de la Gobernacion le contesta defendiéndose de los cargos hechos por el señor Pedregal.

A última hora usa de la palabra el señor Esquerdo.

Senado.

Abierta la sesion y con varias preguntas de escaso interés el señor Sanchez Bregua espina su intrelacion sobre el decreto de division territorial militar manifestando que cuando circularon rumores de que el partido liberal era enemigo del ejército se apresuró á desmentirlo.

Censura duramente la expresion de la capitania de la Coruña.

Demuestra que ese proyecto perturba la organizacion del ejército, y sigue combatiendo duramente el mencionado proyecto.

La casa del general Berges se ha visto hoy muy concurrida por los hombres más ilustres de la política, pues le visitaron los señores Cánovas del Castillo, conde de Casa Valencia, el ministro de la Guerra, el marqués de la Puente y Soto Mayor y casi todos los generales residentes en Madrid.

Tambien recibió innumerables telegramas.

El enfermo continúa mejor, pero la noche la pasó muy intranquilo.

R. Quintero.

TELEGRAMA DE LA BOLSA.

Madrid, 10 4'50 t.

—BOLSA DE MADRID.—

Table with financial data: Deuda perpetua al 4 0/0 interior, Titulos pequeños, Id. Id. fin corriente, Id. Id. fin próximo, Deuda perpetua al 4 0/0 exterior, Titulos pequeños, Deuda amortizable al 4 0/0, Titulos pequeños, Billetes de Cuba (1886), Id. (1860) libreradas, Acciones del Banco de España, Compania Arrendataria de Tabacos.

—BOLSA DE BARCELONA.—

Table with financial data: Interior, Exterior, Colonial, Nortes.

—BOLSA DE PARIS.—

Table with financial data: 4 0/0 exterior.

—BOLSA DE LONDRES.—

Table with financial data: 4 0/0 exterior, Londres, á ocho dias vista, Paris, á ocho dias vista.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 11—1,20 m.

El Diputau por Dstella.

El señor Mella apoyó la proposicion contra la prorroga de la sesion, fundandose en la festividad de hoy. Secibió calurosas felicitaciones.

de hora más tarde lo convenido, el novio, que se oia de esperar sin dudo, se fué á su casa; cuando seria de esperar sin dudo, se fué á su casa; cuando fueron por él, estaba tranquilamente almorzando, diciendo que desistia del casamiento y por tanto que buscaron novio que lo reemplazase; dejando, como es consiguiente, burlados á los concurrentes al solo.

Audiencia. Ayer se vió la causa seguida contra Marcelino Azanza y otros de Villanueva de Yorra, por disparo y lesiones; nuestro querido amigo el diputado foral D. Elipiano Erro, defendió á seis de los procesados, D. Elipiano Erro, defendió á seis de los procesados, D. Elipiano Erro, defendió á seis de los procesados...

Los agricultores deben estudiar de-uidamente e es a noticia: En Mantua (Italia) e t blecen los propietarios de cultivar una colonia de hormigas al pié de cada árbol, convencidos de que lejos de atacar á sus intereses los defienden, destruyendoles larvas de insectos que realmente perjudican á los frutos.

El mildew ha hecho su aparicion en los viñedos del término municipal de Tortosa. (Alerta, viticultores!)

Las viñas y los cereales de los distritos rurales de Vercors y Royens (Valence) Francia demasido perjudicados ya con el granizo que cayó el 28 de Abril último, acabau de ser destruidos por completo con la helada que ha caido, en la noche del 8 del actual.

Los pueblos de Upie, Beaumont, Montnieyrand, Chabent y otros, han perdido más de la mitad de sus cosechas.

Del lado de Saint-Etienne y de Grenoble las heladas han sido grandes y generales. Las viñas y los árboles frutales han sufrido mucho.

Se temen fuertes heladas tambien en los departamentos de la Grande y el Gers, pues la temperatura ha sufrido un descenso considerable y casi repentino en el espacio de 24 horas.

Seccion religiosa:

CULTOS.

Santo de hoy.—La Ascension de Nuestro Señor Jesucristo y San M. merto.

EN LA CATEDRAL.—A las diez de la mañana misa solemne con sermón.

EN SAN SATURNINO.—Cuarenta horas, se expone S. D. M. á las diez de la mañana y habrá misa solemne.

A las doce la funcion llamada de la hora.

A las tres de la tarde Santo Rosario y estacion.

A las cinco completas y reserva.

EN SAN NICOLAS.—A las diez de la mañana tercia, misa solemne con el Santísimo expuesto, novena de su Titular con gozos cantados y reserva.

A las doce la funcion llamada de la hora.

A las siete y media de la tarde Flores de Mayo con lectura, sermón, letanía y lettrillas cantadas y Santo Rosario.

EN SAN LORENZO.—A las doce funcion llamada de la hora.

EN SAN AGUSTIN.—A las doce funcion llamada de la hora.

Viernes.

Santo Domingo de la Calzada, cfr.

EN SAN SATURNINO.—Cuarenta horas, se expone S. D. M. á las seis de la tarde y se reservará á las ocho concluyendo con el Santo Rosario.

EN SAN NICOLAS.—A las diez de la mañana tercia, misa solemne con el Santísimo expuesto, novena de su titular con gozos cantados y reserva.

A las siete y media de la tarde como el jueves.

ULTIMA HORA

ALCANCE POSTAL.

Madrid 9.

Congreso.

Se abre la sesion á las tres con extraordinaria animacion.

Juran el cargo varios señores diputados.

Se hacen varias preguntas de escaso interés.

El señor Pedregal ruega al ministro de la Gobernacion le diga si persiste en el aplazamiento de las elecciones por la falsificacion del censo electoral y como los diputados que aqui estamos hemos sido elegidos por ese censo ruego al ministro de la Gobernacion manifieste cuál es el criterio del gobierno acerca de la legitimidad de estas cortes.

El ministro de la Gobernacion sostiene que el censo electoral está falsificado, y en cuanto á la legitimidad de las actuales cortes las conceptúa indudablemente legítimas.

El señor Pedregal manifiesta que la minoria republicana no se puede dar por satisfecha con estas explicaciones y anun-

# CARABANA

Interesa à todos saber:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfurosas sódicas que las de CARABANA.
- 2.º Que no existe tampoco ningun otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotacion que el de CARABANA y que es de origen volcánico.
- 3.º Que lo demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan à manipulaciones artificiales.
- 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobacion necesaria.

Son *Purgantes, Demurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.* — eclarada por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economia y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios; 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

DEPOSITO GENERAL POR MAYOR

R. J. CHAVARRI, 87, ATOCHA, 87, MADRID.



Así como Dios *fundó* los auxilios de nuestra *Santa Religión* para el alivio de las enfermedades del *alma*, así también para *curar* las dolencias del *cuerpo* ha *creado* los inmensos recursos de la *Medicina*. I os que la han estudiado con *Fé*, han realizado, al fin, la *Esperanza* de hallar un remedio que permite hoy ejercer la *Caridad* de *curar positivamente* à los que sufren **Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis** y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente **Pectoral Santa María** que combate con **éxito seguro** dichas dolencias.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas.

Depósito en Pamplona droguería y farmacia de D. Valentin Marquina, Nueva

## GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

### MAQUINAS PARA COSER

DE TODOS LOS SISTEMAS

Tecenderías, 35.-Pamplona.

Unico almacen donde se encuentran todos los sistemas los más perfectos, útiles y económicos que se conocen en el mundo, habiendo obtenido lo primeros premios en todas las exposiciones, y la gran medalla de oro en la de Paris de 1859.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.

Fermin Ardanaz.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable à los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consuncion cuando el estómago no tolera alimentacion y siempre que digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona, peptona de leche.

Elaboracion por medio de vapor y venta al por mayor.

Farmacia: Leon, 13: Laboratorio, QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar.

## LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA

ANTIAGRASITORIA Y RECONSTITUYENTE EN ALTO GRADO

Cura con prontitud el DENGUE, preserva de la difteria y de la títis, usada con frecuencia, como antipansitoria.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues en uso general y constante durante cuarenta años así lo demuestra.

No confundir la botella de la Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella

En competencia la Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en las Exposiciones internacionales donde ha concurrido obteniendo en ellas y en las de España siempre las más altas distinciones y en la Exposicion especial Boenzológica de Francfort

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Hecho el análisis por M. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico, Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales, que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que la Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y à única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas; escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterias, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajos, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre.

UNICO en su clase.

## GRAN CERERIA

**ESPECIALIDAD** en cirios blandones, hachas, candelas, y todo lo concerniente al ramo de cereria elaborado con toda perfeccion, al peso, forma y gusto de cada pais en CERAS PURAS DE ABEJAS para el culto calólico y con buenas mezclas de varias clases y precios.

**GRAN ECONOMIA** por su especial fabricacion sin humo, olor ni carbon.

**Blanqueo de cera en gran escala, puras sin mezcla**

**CERAS AMARILLAS** de todas procedencias CERECINA, PARALINA, ESTEARINA y cera vegetal

**FABRICA DE BUJIAS** ESTEARICAS y TRASPARENRES, BLANCAS y COLORES de todas clases y varios precios. Cirios y blandones estearicos de todas dimensiones.

Casa fundada en 1858

Privilegiada, etc.

Proveedora de la real casa

12 premios DE PRIMERA CLASE. **SALVADÓ Y SALA** Princesa 40, BARCELONA.

Se remiten notas de precios y catálogos ilustrados gratis.

## Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

La popularidad universal de esta preparacion es una de las pruebas más evidentes de su valor como artículo de tocador. Cuando el cabello se vuelve claro, descolorido ó prematuramente gris, el Vigor del Cabello del Dr. Ayer le restaura su primitivo color y lo espesa. Impide la calvicie, y la formacion de la caspa, al paso que cura los humores molestos y repugnantes del cráneo. Es el cosmético

### Mas de Moda

en el mercado; no contiene nada nocivo, no mancha ni se pone rancio. Las señoras que anhelan tener abundantes trenzas sedosas y suaves, y los caballeros deseados de conservar su juvenil apariencia hasta una edad avanzada, harán bien en procurarse el

## Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Se vende en las Boticas y en las Perfumerías.

MEALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.